



ASOCIACION CANALES DE MAIPO

Asociación Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía
Virginia Subercaseaux 5946 – Recinto El Clarillo Pirque – Casilla 589 San Bernardo
Fono 8548124 – Fono Fax 8548130 – www.asocanalesmaipo.cl - asoc@asocanalesmaipo.cl

057/2008

PIRQUE, febrero 29 de 2008

Señor Asociado
Presente

Estimado Regante:

Junto con saludarlo(a), es de nuestro interés compartir un tema de real importancia para Uds. como regantes, nos referimos a la calidad de las aguas que estamos recibiendo en la bocatoma en el río Maipo.

A fines del año 2006, nuestra Asociación comenzó a notar una merma en la calidad de las aguas del río Maipo, además de recibir información de regantes que se estaban viendo afectados, principalmente por un exceso de sólidos, generando problemas en los sistemas de riego.

Por lo anterior, durante el año 2007 nuestra Asociación comenzó a monitorear la calidad de las aguas tanto en el río Maipo como en su red de canales. Trabajo que se acentuó durante el segundo semestre de ese año, evaluando la situación y realizando diversos estudios.

Las conclusiones fueron claras en cuanto a la existencia de serios problemas en la calidad de las aguas que recibimos en la bocatoma, por ende se inició una cruzada que denominamos “ Río Maipo Limpio ”, no fue fácil implementarla, se necesitó de estudios y trabajos extras, destinar importantes recursos, además de complementar el proceso con ayuda externa, debiendo contratar asesorías en comunicación, quienes nos han apoyado estos meses.

A fines del año 2007 todo este esfuerzo comenzó a dar sus frutos, se procedió a denunciar pública y privadamente los agentes contaminantes del río y a las empresas involucradas, se implementaron y aparecieron reportajes de denuncia en televisión, prensa escrita y radial, reuniones con diversas autoridades, y exigiendo soluciones a los organismos competentes. Como consecuencia de ello algunas empresas como el matadero Puente Alto fue clausurado y la Papelera ubicada en la misma comuna también ha resultado emitiendo contaminantes de importancia, esto ratificado por resolución de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de fecha 04 de febrero del 2008.

Será un trabajo extenso, con resultados de mediano y largo plazo, pero seguiremos en él durante el año 2008, no sólo con el río Maipo, también evaluando y denunciando las irregularidades en los canales de riego, producto de la intervención privada y pública.

Es importante que Uds. nos acompañen y apoyen en esta cruzada, una forma es a través de la revisión de nuestra página www.asocanalesmaipo.cl, en la cual encontrarán todos los antecedentes antes señalados, además de invitarlos por esta misma vía a hacer todas las denuncias que Uds. consideren que puedan aportar a esta causa.

Saluda atentamente,



Guillermo Eguiguren Franke
DIRECTOR – PRESIDENTE
Asociación Canales de Maipo